



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés

RADICADO: 0500131050182019 00599 00
DEMANDANTE: LIDA ISABEL TAMAYO GIRALDO
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES
COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se pone en conocimiento el depósito judicial realizado por COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, correspondientes al valor de las costas procesales, para lo cual se pone a disposición de la parte con el fin de que solicite la entrega del mismo indicando el beneficiario y aportando copia de la cédula de ciudadanía con el fin de proceder a su entrega.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A.M.' with a period at the end.

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

ERG

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados No. 202 de noviembre 30 de 2023.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria